

Este viernes, día cívico en San Andrés

Escrito por Redacción

Lunes, 26 de Noviembre de 2018 18:26 - Última actualización Martes, 27 de Noviembre de 2018 08:51



El próximo viernes 30 de noviembre, como de costumbre, fue declarado día cívico por medio del decreto 0539 del 20 de noviembre de 2018, con motivo de las celebraciones patronales de San Andrés Apóstol en la isla.

De acuerdo con el boletín de la Gobernación, durante todo el día se realizarán actividades culturales, deportivas, gastronómicas y otras, que constituyen la expresión artística, cultural y folclórica de la idiosincrasia e identidad cultural de la isla.

La Administración Departamental hace una invitación a todas las entidades, tanto públicas como privadas, y a la comunidad en general para que participen activamente de la programación que se dará a conocer próximamente.

La realización de actividades laborales durante el día cívico será facultativo del sector privado, concluye el boletín.

Lea el documento completo en este link: [Decreto 0539 de 2018](#)